



LoopINN
Cartagena

amep
Asociación de Empresarias y Profesionales
de CARTAGENA y COMARCA

ACUERDO DE COLABORACIÓN

De una parte, Doña Nuria Castillo Rodríguez, con D.N.I: 22960160D, enrepresentación y en calidad de Presidenta de la Asociación de Mujeres Empresarias y Profesionales de Cartagena y su Comarca, en adelante AMEP, con domicilio en la calle Carlos III, nº1 de Cartagena.

Y, de otra parte, Don Antonio Jesús Romero Samaniego, con D.N.I: 23027427B, enrepresentación y en calidad de Director del Hostel LoopINN Cartagena, sito en calle San Crispín, nº34 de Cartagena.

Reconociendo ambas partes su capacidad legal para actuar, acuerdan que el Hostel LoopINN Cartagena aplique un 10% de descuento sobre tarifa a los asociados de AMEP. En contrapartida, AMEP hará figurar, previa notificación vía email, el Hostel LoopINN Cartagena, en su WEB; en sus RR.SS. y en cuantas publicaciones hubiese lugar.

La duración del presente acuerdo se establece por un periodo de un año a cuyo término se entenderá prorrogado en los mismos términos si ninguna de las partes, previo aviso no inferior a quince días hábiles, estableciese lo contrario.

En Cartagena a, 31 de Enero de 2019

Para que conste ambas partes firman:



Nuria Castillo Rodríguez
PRESIDENTA AMEP



Antonio Jesús Romero Samaniego
DIRECTOR HOSTEL LoopINN